

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda.

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La cuestión marroquí

Juicios de un moro

Arad Kalarji Karam, ha publicado en la «Mrth American Review» un artículo interesante sobre Marruecos.

Después de exponer el programa aprobado en Algeciras, dice que ahora toca á la Conferencia de los ministros europeos en Tánger, la tarea de llevarlo á vias de hecho.

Hace públicos sus deseos de que los representantes consigan descubrir las causas que han precipitado al Gobierno y al pueblo en la desastrosa situación en que se hallan, y examina las dos cosas en las cuales debe consistir, según su opinión, la verdadera reforma de Marruecos.

Ante todo, pide la reforma de los representantes extranjeros, los embajadores y todo el personal de sus embajadas.

Señala después el hecho de que las causas juzgadas por los cónsules, terminen siempre dando la razón al extranjero. Se ocupa luego del contrabando de armas que se hace ante la vista de las legaciones, que cuando las fanáticas tribus del interior están bien provistas de fusiles y cartuchos, protestan ante las autoridades marroquíes de los desórdenes que ocasionan. A menudo se conceden permisos en las legaciones para que pasen por la Aduana, cajas que se declaran contener aguas minerales y que van llenas de armas y de municiones.

Otro método para pasar las armas consiste en ganarse la complicidad de los soldados indígenas que están de guardia en las legaciones, los cuales, en nombre del ministro ó del cónsul, van á la Aduana y revisan las cajas de mercancías que pasan sin ser abiertas, y son llevadas después al domicilio de sus verdaderos destinatarios: todo esto por dinero, ya se comprende.

La segunda parte ó capítulo de las reformas, debiera consistir en la aplicación de la ley del Korán por jueces competentes y honrados.

La ley mahometana contiene todo lo necesario para el buen gobierno de Marruecos, y cree el marroquí en la infalibilidad de esa ley.

A ella, pues, se debe volver y deben los representantes europeos estudiar el modo mejor de aplicarla.

Invita á estudiar bien los medios de que se ha valido Inglaterra para llevar su prosperidad á Egipto, y verán que Lord Cromer es protector de la ley mahometana, cuya estrecha aplica-

ción ha salvado á los pobres egipcios de las rapacidades de los funcionarios y clases directoras. En Egipto cada juez tiene en la mano el volumen de la ley del Korán, el libro de la justicia. Este libro podrá adoptarse en Marruecos para la buena administración judicial, y los moros lo verán con gusto y con respeto.

En una palabra: Marruecos, según el moro autor de dicho trabajo, tiene una gran necesidad de reformas; pero es sobre la base mahometana, no sobre la de leyes europeas.

Las cédulas

La Dirección general de Contribuciones, con objeto de evitar las deficiencias en la administración del impuesto de cédulas que se denunciaron el año pasado en el Congreso, ha dirigido una circular á las provincias ordenando que no aprueben ningún padrón sin comprobarlo con el Censo de las poblaciones respectivas y con los repartos de contribuciones, á fin de que figuren todos los obligados á proveerse de cédulas y en la clase respectiva.

El resumen de dichos padrones se remitirá á la expresada Dirección para fiscalizarlo, y hasta que no se halla terminado ese trabajo no podrá abrirse la cobranza en cada pueblo.

Comisión provincial

El la sesión celebrada el sábado último tomó esta Comisión los siguientes acuerdos.

Inscribir en el turno de la sección de huérfanos á dos niños, hijos de Alonso Mateo, de esta veindad, para su ingreso en el Establecimiento provincial de Beneficencia, cuando les correspondiera.

Que le sea devuelta á don Prudencio González Gasco, contratista de los paños y bayetas, con destino al vestido de los asilados durante el año actual, la fianza que constituyó, previas las justificaciones de ley.

Aprobar la liquidación y acta de la recepción definitiva de las obras de conservación, durante cuatro años, del trozo 1.º, sección 2.ª de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel y que se devuelva al contratista, don Florentino Gozalo, el depósito que constituyó en la Caja general de Depósitos.

Designar á los señores D. Atilano Esteban, vicepresidente, y á D. Modesto Alvarez, vocal, para que, en nombre de la Diputación, lleven á efecto, respectivamente, la recepción de las obras de los caminos vecinales de Santa María de Nieva á Muñopedro (destajo núm. 1) y las del de Basardilla á Muñoveros (destajo número 3).

Prestar su conformidad al presupuesto de los gastos probables que ha de ocasionar el reconocimiento, por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, de las obras de los caminos vecinales de Cuéllar á Membrillo (trozo 2.º), Santa María de Nieva á Muñopedro y carretera de Boceguillas á Segovia, á la de Segovia á Sepúlveda y depositar las 335 pesetas, importe de dicho presupuesto, en la Pagaduría de Obras públicas á los efectos procedentes.

Aprobar las cuentas, importantes

132'50 y 64'75 pesetas, respectivamente, presentadas por D. Manuel Santamaría y Sucesoras de Redolat; la primera por la colocación y arreglo de canalones en el edificio de la Diputación y la segunda por varios efectos adquiridos en dicho comercio.

D. Gabino Bugallal



Ex ministro de Instrucción pública y Ex-consejero de Estado.

Viene á la actualidad gráfica por haber sido su dimisión de Consejero, asunto alrededor del cual, ha girado tenazmente el comentario político, pues se decía que ella significaba el primer signo exterior de su puesto, desacuerdo, latente entre el villaverdismo y el actual Gobierno.

El tiempo dirá la razón con que ahora se ha fantaseado tanto. Por nuestra parte decimos solamente, después de oír al interesado, que el Sr. Bugallal ha dejado su puesto de Consejero para atender cumplidamente su bufete.

Es decir: que más que de orden político son de conveniencia particular, los móviles de esta dimisión tan comentada.

EN PROVINCIAS

Espantosa tragedia

Sevilla.—Noticias llegadas de Pedrera dan cuenta de un horrendo crimen.

Como notasen los vecinos de la localidad que la vivienda de los hermanos José, Pedro y Trinidad Cano Cuenca, permanecía cerrada, dieron aviso al juez, que, una vez personado en la casa, ordenó forzar la puerta.

Al abrirse ésta, la autoridad judicial encontró á los tres hermanos que yacían en medio de un enorme charco de sangre.

De las diligencias practicadas parece desprenderse que José fué asesinado por sus dos hermanos y que éstos se suicidaron después.

La opinión pública hállase aterrada á consecuencia de este trágico suceso.

EN LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

En el Colegio de los PP. Dominicos.—En honor de Santo Tomás de Aquino.—Velada literaria y musical.

Jamás se borrará de mi memoria la solemne velada literaria musical, que en honra del más sabio de los santos y del más santo de los sabios, Santo Tomás de Aquino, celebrarán en la noche del siete de los corrientes los alumnos del Colegio de los PP. Dominicos de Santa María de Nieva. El salón donde se verificó la velada hallábase decorado con exquisito gusto y conforme á las más severas reglas de la estética. En el sitio presidencial y bajo severo dosel se destacaba un magestuoso cuadro del Sol

de Aquino. Potentes focos eléctricos, primorosamente combinados, daban al salón un aspecto ideal y fantástico. A las siete y media de la noche dió comienzo la velada bajo la presidencia del M. R. P. Rector del Colegio y con asistencia de numerosísimo público de todas las clases sociales de la muy culta villa de Santa María de Nieva.

PRIMERA PARTE

- 1.º Gavotta Stefania (piano.)
- 2.º Razón de la velada. Discurso por el alumno señor don Juan Gómez.
- 3.º Santo Tomás de Aquino. Poesía por el alumno señor don Juan Carretero.
- 4.º Epigrama latino, por el alumno señor don Antonio García Galán.
- 5.º Alla Stella confidente. Romanza á canto y piano.

SEGUNDA PARTE

- 1.º El mejor trono de gloria. Poesía por el alumno señor don Gabriel González.
- 2.º A Saint Thomas d' Aquino, por el alumno señor don Teófilo Lumbreras.
- 3.º Al sol de Aquino. Oda por el alumno señor don Virgilio González.
- 4.º Salutación á Santo Tomás (canto y piano.)
- 5.º El buey mudo. Leyenda por el alumno señor don José Palencia.
- 6.º Aquino, Patria de Santo Tomás. Poesía por el alumno señor don Carlos Sanz.
- 7.º El Cíngulo de Santo Tomás. Poesía por el alumno señor don Juan Herranz.

TERCERA PARTE

- 1.º La oración. Meditación para piano.
- 2.º Oda latina por el alumno señor don Justo Blasco.
- 3.º El «Fiat lux» de la creación. Diálogo por los señores don Abraham Polanco y don Juan Manuel Lázaro.
- 4.º Himno á Santo Tomás.
- 5.º Discurso resumen de la velada por el M. R. P. Rector del Colegio.

Todos los alumnos fueron calurosos y frenéticamente aplaudidos por la inmensa muchedumbre, que con gran placer les escuchaba. A trueque de herir la excesiva modestia de los M. R. P. Santonja y Román, pero en honor á la verdad, debo hacer constar los prolongados y merecidísimos aplausos que arrancaron al auditorio los citados señores, dirigiendo un coro de petits gargous, que nos hizo pensar, dado lo armónico y melodioso del conjunto, en habérsenos transportado á las celestes mansiones.

Todos los trabajos literarios unidos formaban un precioso ramillete, que exhalaba balsámico perfume, que henchía el ambiente de suavísima fragancia y cuyo perfume sin duda se elevaría rápidamente hasta el elevado trono, que en la Gloria ocupa Santo Tomás. Faltaba la última pincelada á tan bonito cuadro y dió la ésta el sabio P. Rector, quien después de dar las más expresivas gracias á todos los concurrentes, se dirigió de lleno á sus amantísimos alumnos, felicitándoles con toda efusión de su alma por su sincero amor á Santo Tomás de Aquino, del cual era hermosa prueba el acto que acababan de realizar. Les trazó la verdadera senda que debían seguir, exhortándoles á que huyeran de la prensa impía y á la vez les puso de relieve los desastrosos efectos, que la

lectura de los malos periódicos, novelas y folletos, producen en el alma del joven incauto que á ellos se aficióna. El modelo que debéis imitar en todos los actos de vuestra vida es el Angel de las Escuelas; á él acudid en todas vuestras necesidades, que él os cobijará bajo sus alas de Angel. Y como último de sus consejos, en medio de un derroche de elocuencia, les dijo: «Sois plantas tiernas que se yerguen lozanas y llenas de vida y jamás debéis consentir que el aliento emponzoñado del vicio las marchite.» Esto debían haber escuchado los enemigos y detractores de las Órdenes Religiosas. ¡Gloria al Inmortal en carne! ¡Gloria al Angel en Vidal! ¡Gloria á la religión que le recibió en su seno!

Vidal Núñez.

Ochando, 9-3-1907.

Impresión política

Propuestas

El Rector de la Universidad Central, ha remitido á esta Junta provincial las propuestas de maestras del concurso de Septiembre, las cuales en breve se darán á conocer en el «Boletín oficial».

SUeltos

Caminos vecinales

Hoy se han celebrado en la Diputación bajo la presidencia del Vicepresidente de la Comisión provincial, don Atilano Esteban, las licitaciones para la construcción de los caminos vecinales de Aldehorne á la carretera de Aranda á Cantalejo (destajo único), bajo el tipo de 12.500 pesetas y de Chaña á Fuente el Omo de Iscar (destajo número 1), bajo el tipo de 14.332 pesetas, siendo adjudicadas, la primera á don Anastasio Martín, vecino de Segovia, en la cantidad de 12.500 pesetas; y la segunda, á don Lucio Fraile Gómez, vecino de Vallelado, en la de 12.330 pesetas.

Gratificación

Le ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas, por llevar diez años de efectividad en su empleo, á nuestro buen amigo, el capitán del Regimiento de Sitio, don Alejandro Moreno Guerra.

Esta mañana ha celebrado junta, en el despacho de la Alcaldía, la Comunidad y Tierra de Segovia.

Ha presidido dicha junta el Alcalde señor Rodríguez Fraile.

Se encuentra completamente restablecido del catarro gripal que aquejaba, nuestro querido amigo distinguido capitán profesor de Escuela Academia de Artillería señor Escudé. Lo celebramos vivamente.

A cobrar

Los maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva, pueden percibir la mensualidad de Febrero anterior y gratificación de Adultos hasta el 20 de los corrientes.

Anoche salió para Toledo en el rápido, con objeto de tomar posesión de la dignidad de Tesorero de aquella Catedral, nuestro buen amigo, don Mariano Martínez, que desempeñaba en ésta la Dignidad de Chantre.

El señor Martínez, deja muchos y muy buenos recuerdos en Segovia, donde será sentida la ausencia de tan ilustrado sacerdote, quien por nuestro conducto se despidió de los muchos amigos de quienes no ha podido hacerlo por falta de tiempo.

SECCION DE ANUNCIOS

Muebles al contado y á plazos

36, Juan Bravo, 36.

LUIS DIAZ, Sucesor de Sessé,

ofrece al público en su nuevo establecimiento un inmenso surtido en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos, á precios reducidísimos.

36, Juan Bravo, 36.

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispensia, Fiel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Fundada 1947.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Gonda de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado de bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Análisis por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona, con aprobación y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejas personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades convulsivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, los bronquitis, catarros, escrófulas, hielismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atonas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 300 pages, 300 figuras y mapas en dos columnas.

PUEDEN SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMENO E INSTRUCTIVO

600 PREMIOS

Como de artículo gran oporidad repartidos entre los compradores.

Participación gratuita al billete de la Lotería de Navidad de 1907.

PRECIO En rústica 1.º 50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas



IMPORTANTÍSIMO

Todo el que necesite comprar calzado puede aprovechar la ocasión. Se acaba de recibir un gran saldo procedente de una quiebra, donde encontrará el público un inmenso surtido de todas clases y formas á precios nunca vistos y para todas las fortunas.

Esta casa no descansa un momento para dar á su numerosa clientela medios de calzarse barato.

¿Por quién se gasta el calzado tan barato aquí, en Segovia?
¿Por ese gran industrial y dueño de LA ESPAÑOLA!
Isabel la Católica, 8

TRAPERIA NUEVA

Se compra toda clase de trapos

PRECIOS POR KILOS

Trozo blanco, primera, á 25 céntimos kilo.
Idem id., segunda, á 20 fd. fd.
Idem id., tercera, á 10 fd. fd.
Paño desforrado, á 25 fd. fd.
Punto y merino, á 40 fd. fd.
Indianas, á precios corrientes.
Alpargatas de cáñamo, limpias, 10 céntimos kilo.

También se vende el ventorro titulado «de Pulido», en la carretera de Boceguillas.

2. Calle de Santa Isabel, 2.
TRAPERIA

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Sombrereria y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

BENEDICTINE

Licor exquisito

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.



Enfermedades de la vista

Consulta del Doctor Acinas, especialista en enfermedades de la vista, Médico primero de la Beneficencia provincial.

Canongia Vieja, núm. 10

Horas de consulta: de diez á doce

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela) (con plancha dorada.)

